Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 35 fracción II, 39 fracción IV, 123, 124, 127, 129, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Sesión Ordinaria del mes de **Enero del año 2017**, la cual tendrá verificativo el día **martes 24 de Enero a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Lectura, análisis y aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 17 y 25 de noviembre; así como del día 09 de diciembre del año 2016.

IV.- Lectura de Comunicados.

- Mediante el cual se informa el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión derivada del juicio de amparo indirecto 2488/2016 tramitado ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco.

V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.

V.- A) Iniciativa de turno suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, que tiene por objeto reformar el artículo 130 en su párrafo primero del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, a efecto de emitir la convocatoria a Sesión de Ayuntamiento con **cuarenta y ochos horas de anticipación** y no de 24 horas.

V.- B) Iniciativa de turno suscrita por la **regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, que tiene por objeto se establezcan **guías para personas con discapacidad visual en el Centro Histórico de la Cabecera del Municipio de San Pedro Tlaquepaque,** así como semáforos auditivos y escritura en sistema braille en los módulos de información y en las placas históricas de los monumentos.

V.- C) Iniciativa de turno suscrita por la **regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto que tiene por objeto, entregar en comodato las áreas de cesión para destinos, así como de las vialidades a efecto de llevar a cabo la instalación de controles de acceso en el **Fraccionamiento Portales de Tlaquepaque** en sus dos ingresos ubicados uno en la Calle Niños Héroes y otro en Prolongación Hator de esta Municipalidad.

V.- D) Iniciativa de turno suscrita por la **regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción Contra la Contaminación Ambiental como convocante; así como Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como coadyuvante, que tiene por objeto reformar diversos artículos del Reglamento de Protección a los Animales y Salud Pública Veterinaria del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con el objeto de crear la **Unidad de Protección Animal (UPA).**

V.- E) Iniciativa de turno suscrita por la **regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada,** mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción Contra la Contaminación Ambiental como convocante; así como Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como coadyuvante, que tiene por objeto el cambio de nombre de la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción Contra la Contaminación Ambiental por el de **Comisión Edilicia de Medio Ambiente.**

VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.

VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza modificar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, aprobado en Sesión de Ayuntamiento de fecha 09 de Diciembre del año 2016, en relación al Capítulo 1000 Servicios Personales en la clasificación P001 salarios, con el propósito de dejar sin efecto el incremento del cuatro por ciento (4 %) a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento y a los servidores públicos considerados de primer nivel (anexo 1), con efectos retroactivos a partir del 1 de enero del año en curso.

VII.- B) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza el reconocimiento de 01 (una) Asociación Vecinal y 03 (Tres) Condominios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque en las siguientes Colonias:

1. Asociación Vecinal en la Colonia López Cotilla.
2. Condominio en Altos Santa María.
3. Condominio lote 6 seis de la manzana I del Fraccionamiento Parques del Palmar.
4. Condominio lote 7 siete de la manzana I del Fraccionamiento Parques del Palmar.

VII.- C) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza la creación de un **Fondo Revolvente** por la cantidad de $**2'000,000.00** (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) para el otorgamiento de Préstamos Personales, por la cantidad de hasta $**2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 M.N.), a los Servidores Públicos Activos y Pensionados del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco (con el propósito de apoyarlos por la cuesta de enero).

VII.- D) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza la modificación al resolutivo Primero y Cuarto del **Punto de Acuerdo Numero 297/2016** aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión Ordinaria

de fecha 25 de octubre de 2016, en el cual se autoriza entregar en **donación al CECYTEJ** una fracción aproximada de 30,000 metros cuadrados del predio ubicado en calle Teatro de las Américas en la Colonia Miravalle.

VII.- E) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual propone la suscripción de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco a efecto de acceder a los recursos provenientes del **Fondo de Programas Regionales 2016 Convenio C,** con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas **por la cantidad de hasta $20'000,000.00** (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N).

VII.- F) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** mediante la cual se aprueba y autoriza la reforma al **artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco,** que garantiza el derecho de toda persona a disfrutar y acceder desde la vía pública de los bienes inmuebles del dominio público afectos al uso común, mediante decreto número **26217,** emitido por el Congreso del Estado de Jalisco.

VII.- G) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por el **Regidor Miguel Carrillo Gómez,** mediante la cual se aprueba y autoriza la suscripción de un **Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal del Agua (CEA)** a efecto de determinar la calidad del agua de las descargas residuales de los sistemas de alcantarillado urbano y municipal.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.- A) Informe de actividades y resultados presentado por la **Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna,** Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

VIII.- B) Informe trimestral de actividades y resultados presentado por la **Regidora Rosa Pérez Leal,** Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

VIII.- C) Informe trimestral de actividades y resultados presentado por la **Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena,** Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.

VIII.- D) Informe anual de actividades y resultados presentado por el **Regidor Miguel Silva Ramírez,** Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación, así como de Regularización de Predios.